

**ALMERIA**

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4

NUMERO SUÉLTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

**EL DIA**

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

**ALMERIA**

SUSCRIPCIONES  
En Almería, un mes 1.50 ptas.  
Provincia, trimestre 5.00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

**El atropello por tierra.**

**¡Ni Muñoz! ¡Ni Molero! ¡Ni Iribarne!**

Representaban estos tres señores la burda trama de los vicios podridos. No los podíamos acoger con ninguna atenuante. Y al darnos el Gobierno una candidatura formada por los tres, para los puestos delicados de un organismo administrativo, el impulso primero fué de ira profunda, y el plan preconcebido el de arrollarlos. ¡Tres de ninguna solvencia pública a administrar muchos miles de duros? ¡Nunca! Hubiese sido un sarcasmo y una burla sangrienta contra el pueblo almeriense. Así lo comprendimos, y arremetimos contra ello con la recia pujanza de quien se ve asistido de una razón indiscutible. Lo que más nos alentaba, es el odio ferviente que sentimos contra los enemigos de Almería, que son los egoístas de ellos mismos, los que sonríen a todo para engañar al mundo, los que venden el alma para comprar el vicio, los que se dicen moralistas, burlan la buena fe de los incautos, y no son otra cosa que mercaderes sucios de la raza judía. Estamos tan cansados de ver a esta ciudad empobrecida y humillada, que lo exponemos todo por combatir a los culpables. Existen muchos. A todos hay que hundirlos.

Tan intensa y profunda como nos fué la ira que nos estremeció al conocer esa «candidatura» derrotada, es la satisfacción que nos produjo ayer el fracaso rotundo de los que nada ambicionaban para el pueblo almeriense. ¡Ni uno de los tres! Como lo deseábamos, para bien de Almería. Ya no titubeamos en escribir «LA SESION ALMERIENSE», refiriéndonos a la de ayer. Triunfó Almería, porque así lo quisimos. Debieran no olvidarse estas lecciones. Debíamos querer que Almería fuese siempre soberana brillante de sus destinos. ¡Cómo caería el perverso y se alzaría el hidalgo! ¡Cómo sería esta tierra mansión de verdaderos hombres, que la ciñeran la corona de las ciudades grandes, y no lo que hasta aquí: nido hediondo de las tremendas maldiciones! ¡Cómo habría Justicia!

La jornada de ayer no se debe olvidar, no debe sepultarse en el absurdo frío de la apatía que nos degrada. Comienzo debe ser de una era brillante para el vivir de todos. Porque ya es vergonzoso que lejos de Almería, nos consideren incapaces, necios e ineptos, simples esclavos de un féudo déspota, cuyo señor es el primer cacique que se presente. Contra todos los vicios un arma solamente: la virtud de ser dignos.

Ayer la dignidad se coronó en un rato. Si esto ha de ser rosas de un día, ¡lástima de trabajo el que hemos hecho por darle la batalla al enemigo malo! Pero tanto creemos en el afán de los impulsos nuevos que, optimistas de veras, hoy nos sentimos satisfechos, con la hermosa creencia de que empezamos a vivir. ¡Todo por Almería!

**La elección de cargos**

Durante todo el día de ayer fué el tema de las conversaciones en todos los sitios donde se reunían más de dos personas, la elección de los cargos directivos de la Junta de Obras del Puerto.

El hecho de que nuestro Gobierno central llamado de altura impulsara una candidatura en favor de los señores Molero, Muñoz Ocaña e Iribarne, causó en el pueblo honrado una honda contrariedad.

Almería no podía ver con simpatía que unos señores políticos fueran a hacer política en un organismo donde lo que hace falta es una buena administración.

Y sobre todo no se puede admitir eso de una candidatura oficial, eso de que un Gobierno, por el hecho de serlo pueda hacer mangas y capirotes de lo que debe merecer en toda ocasión un sagrado respeto en beneficio de los intereses generales.

He aquí el extracto de la sesión celebrada ayer en segunda convocatoria.

A las 6 en punto, declaró abierta la sesión el presidente señor Paula Gimenez.

Asistieron los vocales señores Pujales, Iribarne, García Sanchez, Muñoz Ocaña, Navarro Esteban, Molero, Alvarez Redondo, Bustos, Tonda, Gay, Lopez Rodriguez y Peón.

El salón de actos así como las habitaciones próximas a este se hallaban completamente atestadas de público, reinando una expectación enorme en espera del resultado de la elección.

El reporter que hace esta información también nota en los semblantes de algunos señores vocales, pesimismo y contrariedades, otros por el contrario se muestran lisonjeros y risueños.

El secretario dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

A continuación el presidente expone a los reunidos el objeto de la sesión, ordenando al secretario diese lectura al artículo 9 y siguientes del Reglamento, que tratan sobre la elección de los cargos vacantes.

Cumplido este requisito el señor Paula Gimenez ordena la votación para Presidente.

En este momento el señor Iribarne entrega una papeleta al señor Pujales que este rechaza.

(En el público produce expectación.) Verificado el escrutinio resultó reelegido el señor Gimenez que obtuvo 7

votos contra seis del señor Muñoz Ocaña.

(Muy bien, muy bien en el público.) Después se procede a la elección de vice-Presidente y resulta nombrado el señor Gay Padilla 7 votos contra 5 del señor Molero y una papeleta en blanco.

(Aplausos en el público.) Ultimamente se verifica la votación para Vocal Interventor siendo elegido para dicho cargo el señor Bustos, por siete votos contra seis.

(En el público se reproducen los aplausos.)

El Presidente seguidamente levantó la sesión.

**Felicitación al Gobierno**

Madrid.

Presidente Consejo Ministros.—Ministro Gobernación.—Ministro Fomento.—Ministro Hacienda.

Severas instrucciones dadas Vuesencia recomendando absoluta neutralidad acto elección cargos en la Junta Obras este Puerto, honradamente secundadas por este Gobernador civil, que imparcial y severo ha sabido apreciar lo justo de las aspiraciones de las clases mercantiles, interpretes fieles de opinión sana, han hecho posible el triunfo de la candidatura del comercio que asegura recta, honrada administración, suprema aspiración nuestra.

Desarrollo acontecimientos ha demostrado plenamente que orientaciones renovadoras Gobierno son una realidad consoladora.

Dígnese aceptar por aptitudes y comportamientos tal leales y nobilísimas nuestras felicitaciones más sinceras y nuestras saluciones más respetuosas.

Por El Circulo Mercantil, Juan Ruiz.—Por la Camara de Comercio, Alfredo Rodriguez.—Por la Junta de Defensa del Comercio, José Sanchez Uibarri.

**Un alcalde listo.**

Todos los días se aprende algo, y ayer tuvimos ocasión de conocer el nuevo trámite que se da a los telegramas, cuando van a pueblos en los que no existen oficinas de Telégrafos.

El gobernador de la provincia se dirigió en un telegrama al alcalde de Laroy para que suspendiera una tramitación de un expediente que tenía por objeto molestar a un vecino de este pueblo por venganzas políticas.

Lo natural es que el telegrama pasara al Correo para que llegara a su destino el mismo día 15, que se transmitió; pero el alcalde de Purchena, que debe saber mucho de la poliquilla provincial, se quedó con el despacho, hasta el día siguiente, dando lugar con su tardanza a que la molestia y la pequeña venganza se consumara.

Según este modo de ver las cosas,

cuando alguna persona tenga que enviar algún telegrama a Pechina o a Viator, debe enviarlo las oficinas de telégrafos a don Braulio, para que este a su vez se lo entregue a Frascu to Ramón, y este lo deposite en el Correo cuando tenga tiempo.

¿No le parece al señor Viala, que le estaría muy bien una multa al alcalde de Purchena?

**Arreglado favorablemente.**

**El asunto de las uvas**

Telegramas dirigidos por la Comisión que se encuentra en Madrid, gestionando el transporte de las uvas, a los señores Gobernador, Alcalde y Asociación uvera.

**Al Gobernador**

«Convenio vapores uva Inglaterra satisfactoriamente ultimado al flete y condiciones ya conocidas. Una vez más, ahora con mayor motivo rogamos le acepte expresión vivo reconocimiento por su ayuda valiosísima.»

Gonzalez Egea, Sanchez Entrena, Vida.

**Al Alcalde**

«Convenio asegurado exportación uvas Inglaterra tipo de fletes y condiciones conocidas se ha firmado a nuestra satisfacción lo que nos apresuramos a comunicarlo con nuestro atento saludo.»

Gonzalez Egea, Sanchez Entrena, Vida.

**A la Asociación uvera**

«Estamos de enhorabuena habiéndose firmado convenio a nuestra entera satisfacción. Nos ocupamos de otros asuntos y daremos cuenta en breve de todo.»

Gonzalez Egea, Sanchez Entrena, Vida.

**La Asociación uvera a la Comisión Madrid**

Vida, Sanchez Entrena y Gonzalez Egea.

Hotel Inglés.

Recibido telegrama les felicitamos al felicitarlos. Exito conseguido demuestramos acierto elección mandatarios y superando mayores optimismos nos alentará continuar trabando salvación provincia.

**Sobre el mismo asunto.—Recibido en el Gobierno**

El Director General de Comercio ha dirigido un telegrama al Gobernador civil en los siguientes términos:

«Recibido telegrama manifestando no existe Asociación de productores agrícolas de Almería y si únicamente Circulo de productores y consultando si puede considerarse facultado para la designación de representante del último tengo el gusto de manifestarle que

**Probad los jabones Brotons y os convencereis de que son los mejores.**

CLASES Y PRECIOS

Dorado primera de oleina	a 70 céntimos el medio kilo.
Verde primera de orujo	a 65
Moreno especial	a 65
Recortes mezclados para cocer	a 55

Se regalan legías flojas a los compradores

Calle de Granada, 26. Fábrica de alpergatas y jabones

relación de entidades que figuran en la real orden de 3 del corriente fué propuesta por Cámaras Agrícolas Oficiales de Almería y Berja a las que puede dirigirse por si ha habido error de concepto. Caso afirmativo no hay inconveniente a que considere sustituida Asociación de productores por Circulo de productores en la forma que consulta.

Felicitamos sinceramente a todos los que han intervenido en la solución de problema de tal magnitud, que afecta a los intereses de toda la provincia.

Así debieran resolverse todos los problemas que aún nos están pendientes de solución; y que esto sirva de estímulo, para seguir los procedimientos que en este asunto se han empleado.

## En el Mercado

Las patatas se vendieron a 7.50, 8 y 8.50 pesetas los 46 kilogramos, quedando de existencias en la Alhóndiga, 53 sacos.

Las frutas se vendieron, los 46 kilos: Albaricoques, 9 pesetas; ciruelas, 8; brevas, 10; peras, 10.

Hortalizas: pimientos el 100, a 1.50 y 1.75 pesetas; tomates, 5 pesetas los 46 kilos; pepinos a 1.75 y 2.00 pesetas los 46 kilos.

Del pescado ingresaron ayer 1714 kilogramos.

Por faltas de peso se multaron, en 50 céntimos a los industriales, Joaquín Peña y Vicente Soñá.

Ha sido decomisado por el Delegado de Abastos a Francisco Amate, dos kilogramos de pan, por falta de peso.

## Las Cámaras

POR TELÉFONO  
**SENADO**

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde ha celebrado hoy sesión el Senado, la que no os tramitó por carecer de interés.

**CONGRESO**

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el señor Villanueva. La Cámara esta «repleta» de aburrimiento.

El señor MOLINA se ocupa del encarecimiento que han tenido los abonos químicos.

El ministro de Fomento sube a la tribuna y lee varios proyectos.

El señor BARRIOBERO (el monárquico) pide que se cree en el Instituto Nacional de Previsión pensiones para la vejez y para los obreros.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

El señor ROMEO reclama del Gobierno que se estudie y se discuta el proyecto de unificación de las tarifas de tranvías.

El señor ROSADO justifica el aplazamiento que ha sufrido la presentación a las Cortes del proyecto a que ha aludido el señor Romeo.

El señor GALLEGU pide que se desgrave la destilación del alcohol vinícola.

Después de otros ruegos sin importancia se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto sobre la defensa de los bosques.

El señor BERNARD consume el primer turno en contra. Le contesta, por la Comisión, el marqués de Camps. Es

te mismo señor le contesta al señor Tournier, que consume el segundo turno en contra.

El señor NICOLAU habla para alusiones.

El señor CAMBO dice es urgente el evitar el destrozo de los bosques y en cambio, intensificar la producción del aceite, porque el año próximo escaseará en el extranjero a causa de la poda de olivos que se ha hecho en Italia, con objeto de atender las necesidades de carbón que se sentía en aquel país.

Se aprueba el articulado del proyecto.

La sesión se prórroga por dos horas, y en este tiempo se aprueba la totalidad del articulado del proyecto que se discute, como también a continuación, se vota definitivamente.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

## Las patatas y el pescado

Nota oficiosa

La recolección de la patata en el término municipal de Almería, es escaso debido a la falta de riegos para asegurar las cosechas, más necesarios en la presente estación de excesivo calor y la ocupación de los terrenos de labor, en otras siembras más reproductivas en el Mercado. Ateniéndose a la producción actual, no habría suficiente para el abasto público, si el problema no estuviera aliviado por la abundancia de tubérculos, hortaliza y frutas propias de esta época y también de pescado fresco, que colocan a la patata en lugar secundario para el consumo. No hay para que decir que la exportación es nula.

La patata de los centros productores de la provincia y en los mercados de Barcelona, Valencia y Murcia no pueden tener en Almería precios remuneradores. En Adra se cotizan los 46 kilos a 7.50 y en Gérgal a 6.50, sobre lo que hay que cargar los gastos de embalaje, transporte e impuestos que ascienden a 1.75. En Barcelona, Valencia y Murcia se cotizan sobre muelle o estación los 46 kilos a 8.28 sin responder a averías de género y sobre esto cargar de gastos una dos pesetas poco más o menos.

Con esto queda sentado que el precio del mercado de Almería, en este producto 7, 7.50 y 8 pesetas los 46 kilos según clase, que es el tipo normal, no es exagerado, ni alarmante, teniendo en cuenta las circunstancias.

La cifra de existencias de patatas que diariamente se consigna en la nota del mercado, se refiere al sobrante del abastecimiento del vecindario y de los puestos de ventas al por menor, y se da a las 12 del día, sin contar los ingresos de la Alhóndiga, de tarde en el mismo día y mañana del siguiente, ingresos que son diarios y parciales con relación a la producción, dada la naturaleza de este tubérculo, que se recoge y pone en venta cuando está en sazón y no como los granos cuya recolección es uniforme y general además de admitir el almacenamiento.

El día 15 del corriente se dió una nota de existencia de cincuenta y siete sacos, pero en la tarde del mismo día y en la mañana del siguiente ingresaron ciento cinco sacos más, que es el promedio diario, sacó más o menos, en el periodo actual que no es de abundancia.

Respecto del ingreso de pescado fresco en el mercado, el día 15 del corriente fué de 2.180 kilos; se vendieron en ambulancia 900 kilos o lo que es igual, hubo un exceso de lo calculado para el abasto de la ciudad de 1.080 kilos, por cuya razón vendiose a un precio inferior al señalado por la tasa oficial. Estas cifras están acreditadas, no solo por los partes de la pescadería y en la relación de las pesadas en la bá-



*Preferido*

por

las personas

de

exquisito

gusto.

Representante

para Almería y su provincia,

**Miguel Granados Ruiz**

cula de ingreso del mercado, y en los antecedentes del registro de comprobación y estadística, pero además están adocrados personalmente por la Delegación en ese día, para subsanar un error que estableció, una diferencia de sesenta y cinco kilos, entre las notas de la báscula y el registro de estadística con la declaración de los vendedores y cuya deficiencia estaba, en no haberse destarado al pesar, algunos cestos de mimbre y cubiertas de varias remesas.

Con esto y con reiterar la Delegación el deseo que todo vecino que lo tenga por conveniente intervenga en las operaciones del Mercado, queda contestado el suelto malicioso de «La Crónica Meridional», en su editorial de ayer.

Esta nota oficiosa la publicamos a ruego del delegado de Abastos, señor Villegas.

## Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador, sobre lo que «La Crónica» decía de la exportación del pescado, nos contestó, que no había sido autorizada la exportación de dicho artículo, durante estos días, por no exceder el ingreso en el Mercado, de la cantidad que se tiene fijada.

—De las peticiones que le hicieron los dueños de cafés, de que las sociedades particulares, elevaran también los precios, nos dijo que había conferenciado con los presidentes, manifestándoles estos, que el vender los artículos más baratos, era debido a que los reposteros de los Circulos, tienen mucha ventaja, para que no pagara alquiler, luz, etc.; pero que no obstante, prohibirían la venta a aquellos que no fueran socios.

—Vimos una carta de la Cámara Agrícola de Vera, dándole las gracias al Gobernador por sus gestiones hechas en favor de los expedientes del Cauce del Almanzora y Pantano de la Ballabona.

—También están muy contentos los de Cuevas por haber conseguido que el auto-correo, llegue a aquella villa.

## VIDA OBRERA

En la última reunión que celebraron los camareros en su domicilio social, quedó constituida la Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Perez Sapiens; vice-presidente, José Lopez Martinez;

secretario primero, Emilio Martín Espinosa, idem segundo, Rafael Contreras Ferron, y vocales primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, Francisco Plaza Morales, Juan Escob, Ignacio Aguilar, Francisco Baena, Segundo Cañadas y Braulio Sierra.

Un buen servicio de dos policías

## Timador detenido

Francisco Campos Fernández que días atrás arrebató de las manos 5.500 pesetas al presbítero don José Antonio Pavón, ha sido detenido ayer mañana por los policías señores Lopez Manrique y Ballester.

El timador llegó a Almería en el tren mixto de ayer mañana apeándose del tren por la parte contraria al andén al abjeto no ser visto.

Observada esta maniobra por el policía que presta servicio en la Estación señor Lopez Manrique, le siguió la pista al fugitivo y ya en la capital se unió a su compañero el señor Ballester quienes continuaron persiguiendo a pardiente distancia al Campos.

Ya frente al Café Variedades, la pareja mencionada detuvo al timador ocupándole 29 pesetas. Pasó a la cárcel a disposición del Juez de Instrucción.

Felicitamos a los señores Lopez Manrique y Ballester por tan importante servicio.

Después de estar compuestas las anteriores líneas nos informamos que el Francisco Campos ha sido puesto en libertad por orden del Juez Instructor. Según declaró el detenido el presbítero señor Pavón le entregó únicamente 1000 pesetas para invertirla en un negocio.

Lo que haya de cierto en su declaración lo desconocemos pero el Juez que instruye el proceso ha decretado su libertad.

## Los albañiles

La Sociedad de albañiles de Almería «El Dos de Mayo» ha telegrafiado al presidente del Consejo y a varios ministros felicitándoles por su imparcialidad en la votación de cargos de la Junta de Obras del Puerto, consiguiendo el triunfo del Comercio y derrota de los caciquillos.

Lea usted mañana «El Día»

El Cementerio de Huerca

**Denuncia comprobada**

En virtud de la denuncia por nosotros formulada en nuestro editorial del pasado lunes, referente a los malos olores que despedía el cementerio de Huerca, el Gobernador dió órdenes al Inspector municipal de Sanidad, en funciones de Provincial, señor Martínez Limones, para que en unión del practicante señor Vergara, se trasladara al sitio denunciado y comprobará lo que hubiera de cierto.

El señor Martínez Limones ha comprobado ser cierto lo que denunciábamos. Ha pedido el número de cadáveres que hay sepultados y las dimensiones del recinto del cementerio.

Ha dado órdenes para que inmediatamente se arregle la sala de autopsia que se encuentra en mal estado.

Que los olores son originados por la mala construcción de los nichos que no se tapan herméticamente como la higiene prescribe, habiendo ordenado su inmediata reparación.

Nos congratuamos de haber sido los denunciantes de un verdadero foco de infección que ponía en peligro la salud de aquel vecindario.

Y ya que se ha comenzado esta inspección nos satisfaría que se continuaran inspeccionados otros pueblos por si acaso.

LOS MINEROS

**Sobre la huelga de Serón**

Ayer visitaron al Gobernador, representantes de los obreros de la sociedad «Minas y Hierros de Baccres» cuyas cuencas mineras están enclavadas en término de Serón, para formular al señor Viala, las peticiones que solicitan de la Compañía.

Piden, que el jornal sea de 4 pesetas que se les rebajen las horas de trabajo a 8. Además, que la luz que se consume en los trabajos subterráneos, sea de cuenta de la Compañía. Por último piden, que se les aumente el jornal a los que trabajan en trozos dados a destajo.

El Gobernador ha trasladado estas peticiones, al Ingeniero Director de aquellos trabajos, don Alfonso de Sierra el que ha telegrafado a París, a la Dirección general de la Compañía.

Hasta tanto no contesten, han prometido ir al trabajo, concediéndoles el señor de Sierra, 50 centimos de aumento a los obreros barrenderos.

Dijo además al Gobernador que las ocho horas de trabajo, las conseguirán por ser ese el tiempo de trabajo diario, que la ley autoriza.

Los obreros en huelga, son 650.

El Gobernador no retirará las fuerzas de la benemérita allí reconcentrada, hasta que no se reciban noticias de la Dirección general y quede solucionado el conflicto.

**NOTAS MINERAS**

Registros

Don Luis Ronco Barragan, solicitó ayer la propiedad de «ochos» pertenencias de mineral de hierro de la tercera sesión, con el nombre de «Mi Leopoldo», número 34.461, en el Cerro del Layón, término municipal de Gergal.

—El mismo señor solicitó también «ochos» pertenencias, con el título de «Mi Jorge», número 34.562, situado en el mismo paraje y término que el anterior.

Demasías admitidas

Se ha decretado la admisión de las «demasías» a los registros mineros titulados «Rosario» número 33.887 y «Rescatada» número 33891 del término de Nijar, solicitadas respectivamente por don Luis Gay Padilla y don Joaquín Díaz.

**MUNICIPALERIAS**

Comisiones

Para hoy a las 12 está citada en el Ayuntamiento, la comisión de Festejos con objeto de tratar de las que habrán de verificarse en nuestra próxima feria.

—La de Hacienda se reunió ayer, remitiendo informe sobre los dos pliegos que se presentaron para el arriendo del reparto vecinal, en el sentido de que el Alcalde sea el que determine sobre este asunto.

Se ha retirado uno de los proponentes, después de visitar al Alcalde.

En la sesión próxima se ultimaré esta cuestión.

Cortesía

El Alcalde ha recibido una carta de la Sociedad Smington, dándole cuenta de haber entregado las llaves del almacén donde estuvo instalado el hospital de sangre, y que tenía en arrendamiento, dejándolo a disposición del Ayuntamiento.

El señor Moreno Gallego le ha contestado dándole las gracias.

Por higiene

El Alcalde publicará en breve un bando dando varios días de plazo, para que los cerdos que existan en Almería, se los lieven fuera del radio de la población.

De asuntos militares

El alcalde ha dirigido una carta al Capitán general de la región, dándole las gracias por su interés y adjuntándole la siguiente nota:

En 2 de Mayo último el ayuntamiento de Almería elevó al señor Ministro de la guerra, un mensaje en súplica de que se estimen las excelentes condiciones de la ciudad para poseer una guarnición numerosa de todas las armas y ofreciendo al efecto todas clases de facilidades, como alojamientos provisionales para las tropas y cesión de terrenos en lugares adecuados para que el Estado pueda construir en su día los nuevos cuarteles y demás edificios militares que considere necesarios.

2. Desde el mes de Septiembre de 1917, se había ofrecido al ramo de Guerra un extenso campo de tiro y maniobras situado a 7 kilómetros de la capital y a uno de la estación de Huerca la más próxima a la capital por f. c. el cual campo ha sido reconocido por una comisión de jefes y oficiales de todas las armas; y el cuerpo de ingenieros en abril último emitió informe sobre su utilidad el cual informe fué cursado a la Capitanía General de la segunda Región a la que entonces pertenecía esta provincia.

3. Con estos antecedentes y en virtud de lo dispuesto en la R. O. que sobre cuarteles y edificios militares se publica en el diario oficial de 6 de Julio corriente (número 150) se desea que la Comandancia general de Ingenieros de la tercera región informe al ministerio, previos los antecedentes que estime necesarios sobre la conveniencia de constituir en Almería una de las comisiones mixtas formadas por representantes del ramo de Guerra y del ayuntamiento según se dispone en aquella R. O. que con el objeto de hacer los estudios y proponer las bases a que la referida disposición se refiere.

Ayer fué el señor Moreno Gallego en unión de las autoridades militares visitó el almacén de don Juan Terriza, con objeto de ver las reformas que son necesarias en aquel local, para destinarlo a efectos militares.

Probablemente mañana se empezarán dichas reformas, para dejarlo en breve tiempo en buenas condiciones para los usos a que han de destinarse.

—El señor Moreno Gallego, ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, participando que tendrá en cuenta los deseos de Almería en los asuntos que se relacionen con su ministerio.

**Telefonemas**

*Política española*

Sobre el cerrojazo [de las Cortes

Madrid, 17.—El conde de Romanones, al llegar hoy al Senado, fué interrogado sobre cuando se daría el cerrojazo de las Cámara, a lo que contestó:

—Hoy debiera darse.

—¿Y es que hay novedad?—le repusieron.

—No. Nunca estuvimos los ministros más unidos que ahora. Nuestras *entradas* son una misma cosa.

—Pero se desunirán ustedes al discutir los proyectos económicos.

—No, porque esos proyectos están relacionados con todos, motivo que nos hará uniros más.

—En fin, que al gobierno se le puede calificar de paradisiaco. ¡Dios quiera que Eva salga buena...!

Real orden

Madrid, 17.—Se ha firmado una Real orden del Ministerio de la Guerra, autorizando a los Capitanes generales para que puedan otorgar licencias a los oficiales que necesiten tomar aguas termales.

**Contra el Imperialismo**

Parte frances

Madrid, 17.—(Radiograma oficial de Paris.)

Al sur del Marne atacaron los alemanes en las alturas de Maguon, Chappelle y Mordonon.

Después de gran esfuerzo penetraron en Bourdounerie, continuando la lucha.

Entre Reims y el Marne violentas luchas.

Los alemanes fracasaron en Brigne. Al este de Reims y en Prunai luchas sangrientas.

Parte aleman

Madrid, 17.—El parte oficial de Italia dice:

Destacamentos ingleses penetraron al sureste de Asiago combatiendo energicamente al enemigo y haciendo numerosos prisioneros.

Hemos derribado dos aparatos.

*Noticias generales*

Cediendo el trigo necesario

Cáceres, 17.—Hoy se han reunido en esta los almacenistas y productores de trigo, acordando ceder el necesario, para el abastecimiento del año agrícola, al precio de tasa.

No era español

Madrid, 17.—En el ministerio de Estado han dicho que, según los informes publicados el día 10 en algunos periódicos, había sido condenado a trabajos forzados perpetuos, por delito de espionaje, el individuo Francisco Luque, detenido que fué el año 16 en Pernignan, y que según informes del embajador español en Francia dicho sujeto es súbdito de Chile y no de España como se había dicho.

**Carburo de Calcio.**

Droguería El Triunfo.

**NECROLOGIA**

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad, el niño Paquito Rodríguez, de 16 meses, hijo de nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez Verdera, Capitan de la «Draga Almería».

La conducción del cadáver, tendrá lugar hoy a las 7 de la tarde (hora oficial) desde la causa mortuoria, Plaza de Pavia número 27 al cementerio de San José.

Enviamos a su familia y en particular a su desgraciado padre, nuestro profundo pésame.

**Enseñanza y profesores**

Se ha reintegrado en el cargo de maestro de Ohanes, a D. Eustaquio López Soriano. Actualmente servía en Finés. Cesando el interino que desempeñaba la plaza, don Evaristo Roca de Hare.

Don Antonio Sastre y don Juan Cravioto, maestros de Purchena y Alhabia, respectivamente, remiten a esta sección Administrativa los títulos administrativos, para que se les diligencien su traslado a Dalías el primero; y a Navaleonero (Madrid), el segundo.

Doña Margarita Menéndez González se ha posesionado de la escuela de Alfareñas, de Sorbas.

Ha cesado con fecha 13 del actual el maestro interino de la escuela de Bédar don Enrique Pinaba Martínez, tomando posesión el día 14 don Otilio López Pérez.

**NOTAS BREVES**

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Per ocultación

El arrendatario de impuestos municipales, da cuenta a la alcaldía que con esta fecha se da principio al expediente de apremio, contra don Andres Roda Rodríguez, por ocultación de un automóvil de su propiedad.

Música

Obras que ejecutará la banda municipal en el Bulevar de 10 a 12 de la noche. Marcha militar número 1, Schuber. Danza macabra, Poema Sinfónico, Sainz San.

Mala hembra, garrotín, Padilla. Asombro de Damasco, Fantasia, Luna. Madalena, mazurka, N. Musa gitana. Nota.—La composición musical, que se interpretará en el lugar cuarto, ha sido a petición del público.

Nueva Sociedad

Se han presentado en este gobierno, los estatutos porque ha de regirse la Sociedad «Cooperativa de empleados y obreros de la Compañía The Baccres», en Serón.

Amillaramientos

Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Piñana, los apéndices de amillaramientos por fincas rústicas y urbanas.

Vacante

Se anuncia la vacante de secretario del ayuntamiento de Velefique, con el sueldo de 999 pesetas anuales. Se proveerá por concurso cuya convocatoria se anunciará en el «Boletín Oficial».

Un mes de licencia

Diego Navarro Fernández, empleado de la limpieza, solicita un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

**MIGUEL GARCÍA GÓMEZ**

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.



Export Bier

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10**

**¡¡CARBON!!**

A industrial progresista no e importa l... clarestia de este articulo. Sabe que con los Gasógenos especiales CROSSEYS obtiene una fuerza casi de balde, gasificando con el mejor resultado, lignitos orujos, desperdicios de madera, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendra, etc Se dan GRATIS toda clase de detalles. Escribir en seguida a los inventores y únicos constructores de estos aparatos admirables.

Crossleys.-Apartado 584.--Gran Vía, 1. MADRID

**ARTOS** Droguería La Alhambra  
Material fotográfico.-Perfumería. Pintura.- Droguería en general  
Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88.

**Banco Español de Crédito**

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Aceite de hígado de Bacalao**

Em Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

**EL ARCO IRIS**

**Carreras especiales y universitarias**

Preparación para ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

**MUEBLES**

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

**¿Necesita usted algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**CONSULTA ESPECIAL**

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE Don Antonio García y García.

Médico forense

Horas de consulta: De 3

OBISPO ORBERA, 5

**EL CANDADO**

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de mollienda en general.

Real, 9

**SECCION COMERCIAL.**

**Ferreterías**

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de Paris. Carguro de calcio. Especialidad en porcelanas

**Ofertas y demandas**

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de strocezo. Razón en esta Administración.

**Vinos y aguardientes**

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No compras en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10